

## DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE USO DE INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN

D. José Miguel Moraga Delgado, con D.N.I. nº 16.810.129-G y D. Miguel Sanz Rojo, con D.N.I. nº 45.424.567-G, en nombre y representación de GLOBAL SOLAR ENERGY OCHO, S.L.U., con domicilio social en Golmayo (Soria), Urbanización "Las Camaretas", calle del Naranjo, número 6, 2ª Planta con C.I.F. nº B-88.027.271, debidamente facultados para este acto en su condición de apoderados mancomunados, en virtud de escritura otorgada en fecha 8 de febrero de 2018, ante el Notario de Castilla y León Don José Manuel Benítez Bernabé, nº255 de protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (en adelante, "GSE8"),

### DECLARAN RESPONSABLEMENTE:

Que la instalación solar fotovoltaica EL PORTILLEJO 5 conectará, a la ST NAVARRA 30/132 cuyo titular es GLOBAL SOLAR ENERGY ONCE SL, en la se conectarán otras instalaciones.

Que GLOBAL SOLAR ENERGY OCHO SL ha llegado a un acuerdo con GLOBAL SOLAR ENERGY ONCE SL para compartir las infraestructuras comunes de evacuación.

Que utilizará la LINEA NAVARRA 132kV para conectarse a la ST COLECTORA SANTA ENGRACIA 132/400 cuyo titular es GLOBAL SOLAR ENERGY ONCE SL, en la se conectarán otras instalaciones.

Que posteriormente utilizará la LINEA AEREA SANTA ENGRACIA 400kV cuyo titular es GLOBAL SOLAR ENERGY ONCE SL, y conectará a la ST SANTA ENGRACIA 400kV cuyo titular es REE.

Que las Autorizaciones Administrativas de las infraestructuras comunes de evacuación se han solicitado ante el Gobierno de La Rioja (Sostenibilidad y Transición Ecológica), con Código de expediente 377523), así como ante el Ministerio de Transición Ecológica, con Número de Registro 200120177361.

Firmado por RUBEN GARCIA (R:  
B88027271) el día  
29/11/2020 con un certificado  
emitido por AC Representación

Madrid, 29 de noviembre de 2020